

ACTA DE RECEPCIÓN. En la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de Noviembre de 2016, estando reunido el Consejo de Salarios del Grupo 9 **INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**, Sub-Grupo 01; comparecen en representación del Sector Empleador los Sres. José Ignacio Otegui y Antonio Novino y el Dr. Ignacio Castiglioni, por la Cámara de Construcción del Uruguay, con domicilio en Andrés Martínez Trueba 1256, Sr. Ubaldo Camejo y Wilson Baliño, de la Liga de la Construcción del Uruguay, con domicilio en Soriano 1048, el Arq. Eduardo Steffen y Hugo Méndez, de la Asociación de los Promotores Privados de la Construcción del Uruguay, con domicilio en Bvar. España 2122 y el Sr. Pedro Espinosa y el Ing. Gustavo Robayna, por la Coordinadora de la Industria de la Construcción del Este, con domicilio en la Av. Roosevelt esq. Acuña de Figueroa Edificio Leblon de la ciudad de Maldonado; y por el Sector Trabajador los Sres. Oscar Andrade, Daniel Diverio, Ivan Häfliger, Javier Díaz, Gabriel Nanchez, Pablo Argenzio y Pedro Porley, por el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos, con domicilio en la calle Yí Nº 1538, por el MTSS, la Cra. Laura Mata, las Dras. Raquel Cruz, Leticia Bentancor y Valeria Pisani y la AAVRLL Tamara La Cruz, con domicilio en la calle Juncal Nº. 1511; se procede a dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El Consejo de Salarios del Grupo 09 Industria de la Construcción y Actividades Complementarias, recibe en este acto el Convenio Colectivo del Sub-Grupo 01, suscrito entre representantes del sector trabajador y empleador en el día de la fecha.

SEGUNDO: Se eleva dicho Convenio Colectivo a efectos de su registración y publicación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MTSS', 'SAM', and 'P. Porley']

[Handwritten signature and name 'Pedro Porley' in blue ink]

[Handwritten signature and name 'OSCAR ANDRADE' in blue ink]

[Handwritten signature and name 'Gabriel Nanchez' in blue ink]

[Handwritten signature and name 'Pablo Argenzio' in blue ink]

[Handwritten signatures and names: HUGO MENDEZ, EDUARDO STEFFEN, GUSTAVO ROBAYNA, DIVERIO]

[Handwritten signatures and names: Wilson Baliño, Oscar Andrade, Ivan Häfliger, Daniel Diverio, Javier Díaz, Gabriel Nanchez, Pablo Argenzio]

[Handwritten signatures and names: PEDRO ESPINOSA, Leticia Bentancor, Valeria Pisani, TAMARA LA CRUZ]

[Handwritten signature and name 'I. Häfliger' in blue ink]

CONVENIO COLECTIVO (ACTA DE ACUERDO). En la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de Noviembre de 2016, comparecen en representación de la Cámara de la Construcción del Uruguay, los Sres. José Ignacio Otegui y Antonio Novino y el Dr. Ignacio Castiglioni, con domicilio en Andrés Martínez Trueba 1256, en representación de la Liga de la Construcción del Uruguay, los Sres. Ubaldo Camejo y Wilson Baliño con domicilio en Soriano 1048, por la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay, el Arq. Eduardo Steffen y el Sr. Hugo Méndez con domicilio en Bvar. España 2122 y por Coordinadora de la Industria de la Construcción del Este, el Sr. Pedro Espinosa y el Ing. Gustavo Robayna con domicilio en la Av. Roosevelt esq. Acuña de Figueroa Edificio Leblon de la ciudad de Maldonado; y por el Sector Trabajador, en representación del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos, los Sres. Oscar Andrade, Daniel Diverio, Ivan Häfliger, Javier Díaz, Gabriel Nanchez, Pablo Argenzio y Pedro Porley, con domicilio en la calle Yí N° 1538, las partes por unanimidad llegan al siguiente acuerdo:

Las partes reconocen en todos sus términos el Acta de Acuerdo firmada por el Consejo de Salarios el día 18 de noviembre de 2016, pactada para el período, 1° de octubre de 2016 al 31 de julio de 2018, salvo en lo referido al traslado a precios, el cual para la Obra Privada será:

T=W

Siendo:

W = los ajustes de salario correspondiente a cada período.

T= traslado a precio.

[Handwritten signatures and names of the parties involved in the agreement]

[Pedro Porley]
[GUSTAVO ROBAYNA]
[OSCAR ANDRADE]
[HUGO MÉNDEZ]
[EDUARDO STEFFEN]
[WILSON BALIÑO]
[GABRIEL NANCHEZ]
[PEDRO ESPINOSA]
[DANIEL DIVERIO]
[IVAN HÄFLIGER]
[JAVIER DÍAZ]
[PABLO ARGENZIO]
[JOSÉ IGNACIO OTEGUI]
[ANTONIO NOVINO]
[DR. IGNACIO CASTIGLIONI]
[UBALDO CAMEJO]
[GUSTAVO ROBAYNA]